




2

FORMULACIÓN DE REPORTES DE APOYO A LAS AUDITORÍAS

El alumno formulará reportes de las partidas contables de acuerdo con la metodología, normas y procedimientos establecidos para apoyar en el desarrollo de las auditorías.

Sumario

-  Auditoría a los activos
-  Auditoría a pasivos
-  Auditoría a capital contable y gastos

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Formular reportes de auditoría a las partidas de activo mediante la normatividad establecida.

Auditoría a los Activos

Los activos están constituidos por las cosas de valor que se poseen, como dinero en efectivo, cuentas y documentos por cobrar, mercancías, enseres de oficina, equipos, terrenos y edificios.

Los activos se clasifican en circulantes o corrientes y fijos

Los activos circulantes o corrientes: son efectivos o se pueden convertir fácilmente a efectivo en un plazo no mayor a doce meses. Para efectos de ubicación, en el balance deben aparecer en orden de liquidez de la siguiente forma: caja, bancos, cuentas por cobrar, e inventarios

Activos fijos: se caracterizan por ser propiedad de la organización, ser de naturaleza duradera, no estar destinados para la compra/venta, son necesarios para desarrollar los programas o actividades de la organización, como: inmuebles, mobiliario, enseres, equipo, maquinarias edificios, vehículos

Otros activos: son propiedades que la organización tiene y que utilizar para llevar a cabo sus programas, por ejemplo: gastos pagados por adelantado, alquileres, seguros, papelería, entre otros.

Reporte de la evaluación de ingresos y cuentas por cobrar

De conformidad con el Boletín C-3 de la Comisión de Principios de Contabilidad, las cuentas por cobrar se constituyen por todos los derechos exigibles de cobro originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo.

Alcance y limitaciones: los aspectos fundamentales relativos al estudio y evaluación del control interno y los procedimientos de auditoría que se mencionan en este boletín, se refieren básicamente a empresas industriales y comerciales, y no completan aquellos procedimientos de auditoría particulares que podrían ser requeridos, en ciertos casos, en empresas con características peculiares, tales como entidades de servicios, constructoras, extractivas, instituciones de crédito, de seguros, etc.

Objetivo del boletín: establecer los procedimientos de auditoría recomendados para el examen de los rubros de ingresos y cuentas por cobrar, los cuales deberán ser diseñados por el auditor en forma específica en cuanto a su naturaleza, oportunidad y alcance, tomando en cuenta las condiciones y características de cada empresa.

Objetivos de la auditoría: Los objetivos de los procedimientos de auditoría relativos a ingresos y cuentas por cobrar son los siguientes:

- Comprobar la autenticidad de los ingresos y cuentas por cobrar así como de los descuentos y devoluciones.

- Comprobar la valuación de las cuentas por cobrar incluyendo el registro de las estimaciones necesarias para cuentas de dudosa recuperación, descuentos y devoluciones, reclamaciones por productos defectuosos, etc.
- Determinar los gravámenes y contingencias que pudieran existir, considerando que las empresas realicen operaciones financieras en las que se involucren las cuentas por cobrar, de las que se derivan obligaciones contingentes para la propia empresa y/o limitan la disposición de las mismas, como es el caso del descuento de documentos, la cesión de adeudos, la obtención de préstamos con garantía de las cuentas por cobrar, etc.
- Verificar que todos los ingresos y cuentas por cobrar estén registrados en la contabilidad, comprobando que estos correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados durante el periodo, y que se hayan determinado en forma razonable y consistente.
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Control interno: La existencia de controles en estas áreas servirá de base para que las transacciones relativas a ingresos y cuentas por cobrar se efectúen de conformidad con los criterios establecidos por la administración, para la obtención de información básica para controlar las operaciones en esas áreas, como por ejemplo: ventas por zonas, líneas de productos, etc., así como para la obtención de la información necesaria para cumplir con las disposiciones del Boletín B-10 de la Comisión de Principios de Contabilidad.

Importancia relativa y riesgo de auditoría: En la determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría en las áreas de ingresos y cuentas por cobrar, el auditor debe considerar entre otros elementos, la importancia relativa de estos renglones en relación a los estados financieros tomados en su conjunto, así como los riesgos de auditoría.

La planeación de las pruebas de Auditoría en las áreas de ingresos y cuentas por cobrar debe incluir el análisis de los factores o condiciones que pueden influir en la determinación del riesgo de Auditoría.

Procedimientos de auditoría: son la planeación, revisión analítica, estudio y evaluación preliminar del control interno, pruebas de cumplimiento, pruebas sustantivas, declaración de la administración y presentación y revelación en los estados financieros

Planeación: De conformidad con el Boletín 3040 de esta Comisión, “Planeación y supervisión del trabajo de Auditoría” el auditor deberá efectuar una planeación del trabajo para llevar a cabo una estrategia que conduzca a decisiones apropiadas acerca de la naturaleza, oportunidad y alcance del trabajo de Auditoría en las áreas de ingresos y cuentas por cobrar, considerando siempre los aspectos de importancia relativa y riesgo de Auditoría.

Revisión analítica: Para conocer la importancia de la relación de ingresos y las cuentas por cobrar dentro de la estructura financiera, identificar cambios significativos o transacciones no usuales.

Estudio y evaluación preliminar del control interno: Llevar a cabo el estudio y evaluación

preliminar del control interno contable existente y la localización de controles clave para el manejo de los ingresos y las cuentas por cobrar, incluyendo la evaluación de los controles internos en ambientes de PED, particularmente en aplicaciones importantes donde la información se procesa sin dejar huellas visibles.

Pruebas de cumplimiento: Desarrollar pruebas de cumplimiento que proporcionen el grado de seguridad razonable de que los procedimientos de control interno existen y se aplican eficazmente. En términos generales, las pruebas de cumplimiento se enfocan a corroborar el funcionamiento de los controles internos clave. Algunas de las pruebas de cumplimiento aplicables a las áreas de ingresos y cuentas por cobrar, cuya ejecución se realiza mediante la aplicación de técnicas de Auditoría son la pruebas sustantivas.

Pruebas sustantivas: Tomando en consideración la planeación de la Auditoría, es estudio y evaluación del control interno y los factores de importancia relativa y riesgo de Auditoría, el auditor deberá establecer la naturaleza de las pruebas sustantivas con el alcance y oportunidad que considere necesarios en las circunstancias. Las pruebas sustantivas proporcionan evidencia respecto a la valuación, integridad, existencia y exactitud sobre los ingresos y las cuentas por cobrar.

Declaración de la administración: Obtención de declaraciones de la administración. Cerciorarse que en la carta de declaraciones de la Administración se indiquen los aspectos relevantes sobre ingresos y cuentas por cobrar.

Presentación y revelación en los estados financieros: Cerciorarse de que exista revelación

y presentación adecuada en los estados financieros.

El auditor debe cerciorarse que en los estados financieros y sus notas, los ingresos y cuentas por cobrar se presenten de conformidad con principios de contabilidad y se efectúen las revelaciones que señalan los mismos.

Procedimientos de confirmación de cuentas por cobrar: La confirmación directa al auditor de los adeudos se considera el procedimiento más efectivo para comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.

En términos generales, existen dos métodos para la confirmación de adeudos: el positivo y el negativo.

El método positivo consiste en comunicaciones escritas dirigidas a los deudores con la petición de que confirmen al auditor la corrección del saldo indicado, o de que hagan constar en que consiste su inconformidad.

El método negativo consiste en comunicaciones escritas dirigidas a los deudores con la petición de que contesten únicamente en el caso de que no estén de acuerdo con el saldo indicado.

Confirmación a una fecha distinta a la de los estados financieros: La confirmación de cuentas por cobrar puede llevarse a cabo a la fecha de los estados financieros o en otra que resulte conveniente. Sin embargo, en este último caso, debe tomarse en cuenta que la efectividad del control interno lo permita. Es recomendable que el lapso entre la fecha de confirmación y la de los estados financieros, no exceda al periodo de recuperación de la cartera.

Cuentas no confirmadas por requerimiento de la empresa: En los casos en que la empresa solicite al auditor que no confirme ciertas cuentas, previamente seleccionadas, éste deberá evaluar esta limitación y si es de tal forma importante que deba expresar una salvedad o abstenerse de opinar, lo hará en los términos de los pronunciamientos normativos emitidos por esta Comisión.

Reporte de la evaluación del inventario y costo de ventas

El rubro de inventarios lo constituyen los bienes de una empresa destinados a la venta o producción para su posterior venta, tales como materia prima, producción en proceso, (materia prima, mano de obra y gastos indirectos), artículos terminados y otros materiales que se utilicen en el empaque, envase de mercancías o las refacciones para el mantenimiento, que se consuman en el ciclo normal de operaciones, incluyendo los inventario en tránsito, así como los anticipos a proveedores. Esta inversión generalmente representa uno de los renglones más importantes del activo de las empresas y determinan el costo de ventas y, consecuentemente, de los resultados del ejercicio.

Alcance y limitaciones: Los aspectos fundamentales relativos al estudio y evaluación del control interno y los procedimientos de auditoría que se mencionan en este boletín, se refieren básicamente a empresas industriales y comerciales y no contemplan aquellos procedimientos de auditoría particulares que podrían ser requeridos en ciertos casos, en empresas peculiares tales como las de servicios, constructoras, extractivas, agropecuarias, etc.

Objetivo del boletín: establecer los procedimientos de auditoría recomendados para el examen de los rubros de inventarios y costos de ventas, los cuales deberán ser diseñados por el auditor en forma específica en cuanto a su naturaleza, oportunidad y alcance tomado en cuenta las condiciones y características de cada empresa.

Objetivos de la auditoría: Los objetivos de los procedimientos de auditoría relativos a inventarios y costos de ventas, son los siguientes:

- Comprobar su existencia física
- Verificar que sean propiedad e la empresa
- Determinar la existencia de gravámenes
- Comprobar su adecuada valuación, tomando en consideración que no excedan a su valor de realización.
- Cerciorarse que haya consistencia en la aplicación de los métodos de valuación
- Comprobar que el costo de ventas corresponde a transacciones y eventos efectivamente realizados durante el periodo y que se haya determinado en forma razonable y consistente.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Control interno: el estudio y la evaluación del control interno deberá efectuarse conforme a lo dispuesto en el Boletín 3050 de esta Comisión. Consecuentemente deben cumplirse los objetivos relativos a autorización, procesamiento y clasificación de transacciones, salvaguarda física y de verificación y evaluación, incluyendo los que sean aplicables a la actualización de cifras y a los controles relativos al proceso electrónico de datos (PED).

Importancia relativa y riesgo de auditoría: La planeación de las pruebas de auditoría en las áreas de inventarios y costo de ventas debe incluir el análisis de los factores o condiciones que pueden influir en la determinación del riesgo de Auditoría.

Procedimientos de auditoría: son la planeación, revisión analítica, estudio y evaluación preliminar del control interno, pruebas de cumplimiento, pruebas sustantivas, declaración de la administración y presentación y revelación en los estados financieros.

Planeación: en la planeación, el auditor debe obtener información sobre las características del inventario y costo de ventas, tales como los sistemas de costos, métodos de valuación, procedimientos utilizados, reglas particulares de valuación y presentación, incluyendo su aplicación consistente, etc.

Revisión analítica: para conocer la importancia de la relación de inventarios y costo de ventas dentro de la estructura financiera, identificar cambios significativos o transacciones no usuales.

Estudio y evaluación preliminar del control interno: llevar a cabo el estudio y evaluación preliminar del control interno contable existente y la localización de controles claves para el manejo de los inventarios y costo de ventas, incluyendo su actualización. En su caso, deberá determinarse y documentarse la justificación del enfoque de la revisión, sea alrededor o a través del computador.

Pruebas de cumplimiento: desarrollar pruebas de cumplimiento que proporcionen el grado de

seguridad razonable de que los procedimientos de control interno en los que se deposita confianza existen y se aplican eficazmente. Dichas pruebas son necesarias, ya que se relacionan con procedimientos claves de control que han sido considerados en la determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas sustantivas. Algunas de las pruebas sustantivas de cumplimiento aplicables a las áreas de inventarios y costos de ventas, cuya ejecución se realiza mediante la aplicación de las técnicas de Auditoría ya conocidas (inspección de documentación, entrevistas, cálculos globales, revisión analítica, etc.)

Pruebas sustantivas: como resultado de la planeación que incluyó, entre otros aspectos, el estudio y evaluación del control interno, el desarrollo de las pruebas de cumplimiento y considerando nuevamente factores de importancia relativa y riesgo de Auditoría, el auditor deberá establecer la naturaleza de las pruebas sustantivas con el alcance y oportunidad que considere necesarios en las circunstancias.

Propiedad: el auditor deberá comprobar que los inventarios presentados en los estados financieros son propiedad de la empresa, mediante la inspección de la documentación comprobatoria correspondiente.

Existencia e integridad: evaluación de la planeación de la toma física de inventarios. Cerciorarse de que haya una planeación adecuada para la toma de los inventarios físicos, la cual esté debidamente documentada en instructivos y que sean del conocimiento oportuno de los participantes.

Observación del inventario físico: con base en la evaluación de la planeación de la toma del

inventario físico, el auditor debe determinar el alcance de sus pruebas y tendrá obligación invariablemente de llevarlas a cabo con el propósito de comprobar la corrección del inventario físico. Cuando por la naturaleza de los productos, el auditor no tenga los conocimientos necesarios para identificar, contar o determinar las condiciones de las existencias, deberá asesorarse de expertos en la realización de sus pruebas y, en su caso, obtener confirmaciones por escrito de ellos.

Revisión del corte de operaciones: determinar la adecuada relación entre el inventario físico y el inventario según libros, así como la correcta determinación del costo de ventas del ejercicio, considerando el efecto del corte de los movimientos de mercancías.

Comprobación de existencias de poder de terceros: verificar las existencias de mercancías de la empresa en poder de terceras, tales como consignatarios, almacenes de depósito, maquiladores, etc., mediante recuento físico, confirmaciones directas y/o examinando la documentación soporte (certificados de depósito, contratos, etc.).

Pruebas de valuación del inventario y del costo de ventas: Con base en el conocimiento del sistema de costos y métodos de valuación y de las pruebas que se efectuaron de los mismos, el auditor debe satisfacerse de que los inventarios estén valuados de acuerdo con principios de contabilidad aplicados consistentemente, incluyendo la actualización de inventarios y del costo de ventas.

Deberá cerciorarse de que los métodos de valuación sean los adecuados a las necesidades de la empresa, que hayan sido autorizados y

aplicados consistentemente y que los valores no excedan al de realización.

Declaraciones de la administración: Obtención de declaraciones de la administración. Cerciorarse que en la carta de declaraciones de la administración se indiquen los aspectos relevantes a inventarios y costo de ventas tales como métodos usados, consistencia en su aplicación, pérdidas por baja de valor, existencias de gravámenes y otras restricciones, compromisos, etc.

Presentación y revelación: Cerciorarse de que existe revelación adecuada en los estados financieros.

Comprobar que en los estados financieros o en sus notas, se revele lo siguiente:

- Principales grupos que integran los inventarios
- Métodos seguidos para la valuación de los inventarios y del costo de ventas, tanto a costos históricos como su actualización, así como, en su caso, divulgación y justificación de los cambios en los métodos.
- Estimaciones por pérdidas de valor
- Gravámenes sobre los inventarios
- Compromisos de compras o de ventas de inventarios a plazo mayor de un año o a un precio fijo, así como cualquier otro compromiso, incluyendo garantías sobre los productos vendidos.
- Actualización de cifras de costo de ventas por consumo de capas de inventarios de periodos anteriores, en el caso de utilizarse el método UEPS de valuación de inventarios.

- Presentación de cifras actualizadas en los estados financieros, en función a las disposiciones normativas vigentes de principios de contabilidad.

Reporte de la evaluación de inmuebles, maquinaria y equipo

Conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados, inmuebles, maquinaria y equipo son los bienes tangibles que tiene por objeto: a) el uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad, b) la producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad, o c) la prestación de servicios por la entidad a su clientela o al público en general. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad.

Objetivos de la auditoría: Los objetivos de los procedimientos de auditoría relativos a inmuebles, maquinaria y equipo son los siguientes:

- Comprobar que existan y estén en uso
- Verificar que sean propiedad de la empresa
- Verificar su adecuado valuación
- Comprobar que el cómputo de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables
- Comprobar que haya consistencia en el método de valuación y en el cálculo de la depreciación.
- Determinar los gravámenes que existan
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros

Control interno: El estudio y la evaluación del control interno deberán efectuarse conforme a lo dispuesto en el Boletín 3050 de esta Comisión:

- Autorización del método de valuación seleccionado por la empresa
- Aprobación de la administración para adquirir, vender, retirar, destruir o gravar activos.
- Segregación adecuada de las funciones de adquisición, custodia y registro
- Existencia de procedimientos para comprobar que se hayan recibido y registrado adecuadamente los bienes adquiridos.
- Existencia de archivos de documentación.
- Existencia de reglas para distinguir las adiciones de aquellos gastos posconservación y reparaciones.
- Revisión periódica de las construcciones e instalaciones en proceso para registrar oportunamente aquellas que hayan sido terminadas.
- Registros adecuados para el control de anticipos a proveedores o constructores.
- Comprobación periódica de la existencia y condiciones físicas de los bienes registrados
- Información oportuna al departamento de contabilidad de las unidades dadas de bajas
- Registro de activos en cuentas que representan grupos homogéneos, en atención a su naturaleza y tasa de depreciación.
- Existencia de registros individuales que permitan la identificación y localización de los bienes, conocer su valor en libros, etc.

- Conciliación periódica de la suma de los auxiliares contra el saldo de la cuenta de mayor correspondiente
- Información sistematizada sobre cifras actualizadas

Importancia relativa y riesgo de auditoría: En la determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría en el rubro de inmuebles, maquinaria y equipo, el auditor debe considerar, entre otros elementos, la importancia relativa de estos activos en relación con los estados financieros en su conjunto, así como los riesgos de auditoría.

La planeación de las pruebas de auditoría en el rubro de inmuebles, maquinaria y equipo, debe incluir el análisis de los factores o condiciones que pueden influir en la determinación del riesgo de auditoría.

Procedimientos de auditoría: son la planeación, revisión analítica, estudio y evaluación del control interno, pruebas de cumplimiento, pruebas sustantivas, declaración de la administración y presentación y revelación en los estados financieros

Planeación: De acuerdo con el Boletín 3040 de esta Comisión. "Planeación y Supervisión del Trabajo de Auditoría", el auditor deberá efectuar una planeación adecuada para alcanzar sus objetivos en la forma más eficiente, considerando los aspectos de importancia relativa y riesgo de auditoría.

En la planeación, el auditor debe obtener información sobre las características de los inmuebles, maquinaria y equipo, tales como, método de actualización, método de depreciación, políticas de capitalización, reglas

particulares de valuación y presentación, incluyendo su aplicación consistente, etc.

Revisión analítica: Para conocer la importancia relativa del rubro de inmuebles, maquinaria y equipo dentro de la estructura financiera, identificar cambios significativos o transacciones no usuales.

Estudio y evaluación del control interno: Llevar a cabo el estudio y evaluación preliminar del control interno contable existente y la localización de controles clave para el manejo del activo fijo y su depreciación, incluyendo su actualización.

Pruebas de cumplimiento: Desarrollar pruebas de cumplimiento que proporcionen el grado de seguridad razonable de que los procedimientos de control interno en los que se pretende depositar confianza, existen y se aplican efectivamente.

Pruebas sustantivas: Como resultado de la planeación que debió incluir, entre otros aspectos, el estudio y evaluación del control interno contable, el desarrollo de las pruebas de cumplimiento y considerando nuevamente factores de importancia relativa y riesgo de auditoría, el auditor deberá establecer la naturaleza de las pruebas sustantivas, con el alcance y oportunidad que se considere necesarios en las circunstancias.

Propiedad: Para comprobar la propiedad, deberá examinarse la documentación, escritura o título de propiedad y la autorización que ampare las adquisiciones y comprobación del cumplimiento con las reglas que distingan las adiciones de los gastos de conservación y reparación.

De manera general la organización toma como base a los activos los cuales se ven afectados por el desarrollo empresarial, para el buen funcionamiento de la organización sin dejar de tomar en cuenta que no se pueden separar de la organización debido a que sin ellos no funcionaria; bajo estos se ve la rentabilidad de empresa y de estos depende que exista una buena liquidez para el siguiente ejercicio laboral.

Todos los resultados obtenidos por la auditoría sirven para la aplicación de mejoras dentro de la empresa y en cada departamento, donde su aplicación sería bajo reportes como elementos de ayuda a la mejora empresarial.

Todo razonamiento a un resultado debe tomarse en cuenta como base para el desarrollo de los reportes de la auditoría, y que este sea reconocido como un elemento de ayuda al mejor aprovechamiento del trabajo para lograr así una mejora continua.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Formular reportes de auditoría a las partidas de pasivo, capital y gastos mediante la normatividad existente.

Auditoría a Pasivos

Reporte de evaluación del pasivo

Tal como lo establece el Boletín A-11 “Definición de los conceptos básicos integrantes de los estados financieros” de la Comisión de Principios de Contabilidad: “Pasivo es el conjunto o segmento, cuantificables, de las obligaciones presentes de una entidad particular, virtualmente ineludibles de transferir efectivo, bienes o servicios en el futuro a otras entidades,

como consecuencia de transacciones o eventos pasados”

Alcance y limitaciones: Este boletín se refiere a los pasivos a corto plazo y largo plazo, y no trata las estimaciones contables de pasivo a las que se refiere el párrafo 3 anterior, las cuales son materia de otro boletín.

Objetivo del boletín : orientar al auditor respectivo a los procedimientos de Auditoría aplicables al examen de pasivos y en la forma de evaluar si la evidencia es suficiente y competente para respaldar su opinión, cuando se lleva a cabo una Auditoría de estados financieros de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas.

Objetivos de la auditoría: Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen de pasivos son los siguientes:

- Comprobar que todos los pasivos que muestra el balance general son reales y representan obligaciones de la entidad por artículos recibidos, vendidos o servicios prestados, etc., a la fecha del mismo.
- Verificar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad por los importes que se adeuden a la fecha del balance general.
- Comprobar que los pasivos no están garantizados por gravámenes sobre activos u otras garantías colaterales, a menos de que así esté indicado.
- Comprobar que los pasivos están adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, incluyendo sus notas, de acuerdo con

principios de contabilidad generalmente aceptados.

Control interno: El estudio y evaluación del control interno deberá efectuarse conforme a lo dispuesto en el Boletín 3050 “estudio y evaluación del control interno” de esta Comisión. Consecuentemente, deben cumplirse los objetivos relativos a autorización, procesamiento y clasificación de transacciones, verificación y evaluación, incluyendo los que sean aplicables a los controles relativos al proceso electrónico de datos (PED).

Importancia relativa y riesgo en auditoría: El auditor debe conocer y comprender los procedimientos y métodos que utiliza la administración para el registro de los pasivos, incluyendo el ambiente de control relativo a tales procedimientos y métodos. La estructura del control interno contable de una entidad puede reducir la posibilidad de errores en el registro de los pasivos, de ahí la necesidad del auditor de conocerla y evaluarla con objeto de estar en posibilidad de determinar el alcance, naturaleza y oportunidad de sus procedimientos de Auditoría.

Al diseñar pruebas de auditoría en el área de pasivo el auditor debe considerar aquellos factores o condiciones que pueden influir en la determinación del riesgo de auditoría. Dichos factores se pueden relacionar tanto al riesgo de error inherente como al riesgo de que los controles relativos no lo detecten, o bien, que el auditor no lo descubra.

Procedimientos de auditoría: son la planeación, revisión analítica, estudio y evaluación del control interno, pruebas de cumplimiento, pruebas sustantivas, declaración de la

administración y presentación y revelación en los estados financieros

Planeación El auditor deberá efectuar una planeación adecuada para alcanzar totalmente sus objetivos en la forma más eficiente posible, considerando siempre los aspectos de importancia relativa y riesgo de Auditoría.

En la planeación, auditor debe obtener información sobre las características de los pasivos, tales como vencimientos, tasas de interés, moneda en la que fueron contratados, descuentos por volúmenes de compra, etc.

Revisión analítica: El auditor utiliza los procedimientos de revisión analítica durante el proceso de planeación para conocer el negocio de su cliente, identificar la posibilidad de que ciertas cuentas contengan errores y ayudarse en la determinación del alcance, naturaleza y oportunidad de sus procedimientos de Auditoría.

Estudio y evaluación preliminar del control interno: Consiste en llevar a cabo el estudio y evaluación del control interno contable existente y la localización de controles clave para el manejo del pasivo.

Habiéndose determinado, en forma preliminar, la confianza que se puede depositar en el sistema de control interno contable a través del seguimiento y observación de las transacciones y de la existencia de los controles clave y, considerando la importancia relativa y el riesgo de auditoría en el rubro del pasivo, el auditor estará en posición de definir la naturaleza de los procedimientos de auditoría, tanto de cumplimiento como sustantivos, con el alcance y oportunidad que considere necesarios en las circunstancias.

Pruebas de cumplimiento: Generalmente el auditor desarrolla pruebas de cumplimiento con objeto de adquirir seguridad razonable de que los procedimientos de control interno contable en los que pretende confiar existen y se aplican eficazmente.

Pruebas sustantivas: Los procedimientos que ayudan al auditor a obtener evidencia suficiente y competente respecto a las aseveraciones de los estados financieros en cuanto a existencia, integridad, valuación, propiedad, presentación y revelación de las obligaciones y deudas contraídas pendientes de liquidar son

Confirmación: obtención de comunicación escrita de instituciones que hayan otorgado créditos de proveedores, acreedores, afiliadas, abogados.

Pagos posteriores: examen de la documentación de los pasivos pagados con posterioridad a la fecha del balance.

Examen de documentación: inspección de la documentación que compruebe las obligaciones y deudas contraídas.

Declaraciones de la administración: cerciorarse que en la carta de declaraciones de la administración se indiquen los aspectos de los pasivos, según las circunstancias.

Presentación y revelación: Cerciorarse de que existe presentación y revelación adecuada de los pasivos en los estados financieros, tomando en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos.

- Que el pasivo esté clasificado de acuerdo con su fecha de liquidación o vencimiento en corto o largo plazo.

- Que la presentación de los diferentes conceptos de pasivo a corto plazo dentro del balance general, se haga tomando en cuenta tanto la agrupación del pasivo de naturaleza semejante como las condiciones de exigibilidad y la importancia relativa.
- Que los pasivos que representen financiamientos bancarios a corto plazo se presentes por separado.
- Que en caso de que existan pasivos de importancia en moneda extranjera, se revele esta situación, ya sea en el mismo balance general o en una nota a los estados financieros, indicando de que moneda extranjera se trata.
- Que en el caso de pasivo a largo plazo éste se muestre con tantos detalles como sean necesarios, describiendo la naturaleza de cada uno de los préstamos o financiamientos que lo formen, el vencimiento, las tasas de interés, y las garantías o gravámenes respectivos.
- Que en el cuerpo del balance general o en una nota a los estados financieros se informe de las garantías, si las hubiese, de cualquier pasivo.
- Que se informe acerca de las restricciones que en algunos contratos de crédito se imponen al deudos, como son restricciones para el pago de dividendos, proporciones que debe guardar el capital de trabajo, restricciones para la obtención de nuevos préstamos, obligaciones de asegurar ciertos activos, etc.
- Que en el caso de financiamientos en que el acreditado no hubiere aun dispuesto de una parte del crédito ya

concedido, esta información se revele en una nota a los estados financieros.

Toda organización debe de tomar como base a los pasivos como parte primordial para su desarrollo sin estos no se llevaría a cabo una auditoría, contemplando que de no ser propios se tendría que invertir en su adquisición y su liquidez sería muy baja o poco redituable.

Con base a los resultados del desarrollo de la auditoría y a cada uno de los reportes realizados, la empresa elaborará un nuevo planteamiento para el mejor control de la misma.

Éstas son realizadas para que la empresa cumpla con las normas establecidas en materia de la aplicación y el desarrollo de la auditoría; la cual sea llevada a cabo por el personal encomendado y el departamento que así lo desee la empresa. Sólo se aplicaran para que la empresa cumpla con las normas establecidas en materia ambiental; y que esta busque promover un buen desarrollo para beneficio de la misma y de su entorno ambiental.

Siempre toda auditoría se realiza para promover la mejora de la empresa e toda y cada una de sus áreas, para el buen aprovechamiento de su personal, de tal manera que los reportes realizados por la empresa auditora deberán contener la información que a la empresa le interesa, para el logro de sus objetivos marcados.

Auditoría a Capital Contable y Gastos

El Boletín A-11 “Definición de los conceptos básicos integrantes de los estados financieros” de la Comisión de Principios de Contabilidad, establece que “el capital contable es el derecho

de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad y el cual se ejerce mediante reembolso o distribución”

Reporte de la evaluación del capital contable

Alcance y limitaciones: Los aspectos fundamentales relativos al estudio y evaluación del control interno y los procedimientos de Auditoría que se mencionan en este boletín, se refieren al capital contable de entidades establecidas con fines de lucro, principalmente sociedades mercantiles, así como también de otro tipo de entidades, cuyo capital contable se integre en forma similar al de éstas y no incluye todos aquellos procedimientos de auditoría específicos que podrían ser requeridos en el caso de entidades reglamentadas o de personas físicas.

Objetivo del boletín: establecer los procedimientos de auditoría recomendados para el examen del rubro de capital contable, los cuales deberán ser diseñados por el auditor en forma específica en cuanto a su naturaleza, oportunidad y alcance, tomando en cuenta las condiciones y características de cada entidad.

Objetivos de la auditoría: Los objetivos de los procedimientos de auditoría relativos al capital contable son los siguientes:

- Comprobar que los saldos y movimientos estén de acuerdo con la escritura constitutiva y sus modificaciones, el régimen legal aplicable y los acuerdos de los accionistas y de la administración.

- Verificar que los conceptos que integran el capital contable estén debidamente valuados.
- Determinar las restricciones que existan.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Control interno: “Estudio y evaluación del control interno” de esta Comisión. Consecuentemente, deben cumplirse los objetivos relativos a autorización, procesamiento y clasificación de transacciones, salvaguarda física y de verificación y evaluación, incluyendo los que sean aplicables a la actualización de cifras y a los controles relativos al proceso electrónico de datos (PED).

Importancia relativa y riesgo de auditoría: En la determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría en el rubro de capital contable, el auditor debe considerar, entre otros elementos, su importancia relativa en relación con los estados financieros tomados en su conjunto, así como los riesgos de auditoría.

La planeación de las pruebas de auditoría en el rubro de capital contable, debe incluir el análisis de los factores o condiciones que pueden influir en la determinación del riesgo de auditoría.

Procedimientos de auditoría: son la planeación, revisión analítica, estudio y evaluación del control interno, pruebas de cumplimiento, pruebas sustantivas, declaración de la administración y presentación y revelación en los estados financieros

Planeación: De acuerdo con el Boletín 3040 “Planeación y supervisión del trabajo de

Auditoría”, el auditor deberá efectuar una planeación adecuada, para alcanzar totalmente sus objetivos en la forma más eficiente posible, considerando siempre los aspectos de importancia relativa y riesgo de auditoría.

En la planeación, el auditor debe obtener información sobre las características de cada uno de los renglones del capital contable, tales como: régimen legal y estatutario del capital social, derechos y limitaciones de las acciones, tipos de superávit, políticas de dividendos, reglas particulares de valuación y presentación, etc.

Revisión analítica: Para conocer la importancia relativa del capital contable dentro de la estructura financiera, identificar cambios significativos o transacciones no usuales, etc., el auditor deberá aplicar, entre otras, las siguientes técnicas:

- Comparación de valores históricos y actualizados con los de ejercicios anteriores, tomando como referencia los índices de inflación general y/o específicos, para juzgar si las variaciones (o su ausencia) y las de tendencias son lógicas.
- Análisis de razones financieras, tales como pasivo a capital contable, activo a capital contable, utilidad del ejercicio a capital social, etc., determinadas sobre cifras tanto históricas como actualizadas, para identificar variaciones y tendencias, así como para juzgar la razonabilidad de éstas con base en el conocimiento general del negocio y de su entorno.
- Obtener explicación de variaciones importantes e investigar cualquier relación no usual e inesperada entre el

ejercicio auditado y el anterior, entre periodos intermedios, contra presupuestos, etc.

Estudio y evaluación del control interno: Llevar a cabo el estudio y evaluación preliminar del control interno contable existente y la localización de controles clave para el registro de los movimientos del capital contable, incluyendo su actualización. Lo anterior incluye la evaluación de los controles internos en ambientes de PED, particularmente en aplicaciones importantes donde la información se procesa sin dejar huellas visibles, como cálculo de actualización.

Pruebas de cumplimiento: Desarrollar pruebas de cumplimiento, que proporcionen el grado de seguridad razonable de que los procedimientos de control interno en los que se deposita confianza, existen y se aplican efectivamente.

Pruebas sustantivas: Como resultado de la planeación que debió incluir, entre otros aspectos, el estudio y evaluación del control interno contable, el desarrollo de las pruebas de cumplimiento, y considerando nuevamente factores de importancia relativa y riesgo de Auditoría, el auditor deberá establecer la naturaleza de las pruebas sustantivas, con el alcance y oportunidad que considere necesarios en las circunstancias.

Propiedad: Para comprobar la propiedad se deberá:

- Verificar que los movimientos del capital contable estén autorizados y debidamente respaldados.
- Inspeccionar el registro de acciones nominativas o de partes sociales y, en su caso, el registro de variaciones de

capital, para comprobar que reflejen correctamente la estructura del capital.

Existencia o integridad: Para la verificación de la existencia e integridad deberá efectuarse lo siguiente:

- Contar con los títulos en tesorería o, en su caso, confirmación
- Verificar que los cupones por dividendos pagados y los de acciones canjeadas hayan sido cancelados.
- Examinar los testimonios notariales de la escritura constitutiva y sus modificaciones.
- Verificar que el pago de dividendos se haya efectuado con base en el acuerdo de accionistas respectivos o de quienes ellos hayan designado al efecto, considerando su tratamiento fiscal.
- Comprobar que el capital suscrito se haya exhibido en la forma acordada por los accionistas.
- Verificar que las aportaciones para futuros aumentos de capital hayan sido acordadas en ese sentido por la asamblea de accionistas.

Valuación: Para el examen de la valuación deberá llevarse a cabo lo siguiente:

- Cerciorarse que los valores de todos los conceptos del capital contable estén determinados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Adicionalmente a la verificación de la razonabilidad de los saldos históricos de las cuentas de capital contable, deberá revisarse la actualización de los mismos

(expresados en unidades de poder adquisitivo a la fecha del balance).

- Comprobar que cuando se reciban en pago de acciones suscritas cantidades superiores a su valor nominal o a su valor teórico (en caso de acciones sin valor nominal), se reconozcan en cuenta por separado como prima en venta de acciones, más su actualización.
- Verificar que las donaciones recibidas por la entidad formen parte del capital contribuido y se expresen a su valor de mercado al momento en que se percibieron, más su actualización.
- Verificar las reducciones de capital con el acuerdo de accionistas, vigilando el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y contractuales aplicables, así como su tratamiento fiscal.
- Cerciorarse que la amortización de acciones con utilidades retenidas haya sido acordada por los accionistas y cumpla con las disposiciones legales y estatutarias respectivas.
- Cuando exista capitalización de efectos inflacionarios verificar que se realice de acuerdo con los principios de contabilidad y cumpliendo con los requisitos que establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Verificar que el caso de ajustes a resultados de ejercicios anteriores, hayan sido aprobados por los accionistas y se cumpla con lo dispuesto en el Boletín A-7 "Consistencia", emitido por la Comisión de Principios de Contabilidad.
- Comprobar que cuando los accionistas reembolsen pérdidas de la entidad en efectivo o bienes, dichos importes se

consideren como una reducción de las pérdidas acumuladas.

- Cerciorarse que los dividendos comunes decretados pendientes de pago, así como los dividendos preferentes, una vez que las utilidades correspondientes hayan sido aprobadas por los accionistas, formen parte del pasivo a cargo de la entidad.
- En caso de adquisición de acciones de una subsidiaria o de una asociada, cuando exista un exceso del valor neto en libros sobre el costo de dichas acciones, se deberá verificar la determinación del mismo (incluyendo su actualización) y la procedencia de su inclusión dentro del capital contable.

Declaraciones de la administración: Obtención de declaraciones de la administración. Cerciorarse que en la carta de declaraciones de la administración se indiquen los aspectos relevantes del capital contable, y que en la carta del secretario del Consejo se incluyan las fechas de todas las sesiones celebradas durante el periodo auditado y hasta la fecha del dictamen.

Presentación y revelación: Cerciorarse que se haga una presentación y revelación adecuada en los estados financieros, entre otros, de los siguientes aspectos:

- Detalle de los conceptos que integren el capital contable, incluyendo, en primer lugar, los que forman el capital contribuido, seguido de los de capital ganado.
- Cuando exista diferencia entre el importe de las acciones suscritas y el importe pagado, ésta deberá considerarse como capital suscrito no

- pagado, restando el renglón de capital social.
- Características del capital contable y sus restricciones, como pueden ser:
 - Descripción de los títulos representativos del capital social
 - Clases y series de acciones y partes sociales en que se divide el capital social, con sus características y restricciones
 - Capital social mínimo y monto máximo autorizado, en el caso de sociedades de capital variable
 - Número de acciones emitidas y suscritas, su valor nominal o la mención de que no expresan valor nominal
 - En el caso de acciones preferentes y/o especiales, sus derechos y restricciones, como pueden ser características de conversión o redención, dividendos mínimos garantizados, así como el importe de dividendos acumulados no decretados
 - Importe de dividendos acumulativos no decretados
 - Restricciones y otras situaciones que afecten al capital contable con motivo de disposiciones legales, acuerdos de accionistas, contratos de préstamo o de otra índole
 - Tipos de impuestos a que estén sujetas las distribuciones o reembolsos

- En caso de que existan anticipos de los socios o accionistas para futuros aumentos al capital social de la entidad, deberán presentarse en un renglón por separado dentro del capital contribuido, siempre y cuando exista resolución en asamblea de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro.
- Los movimientos registrados durante el periodo en los conceptos del capital contribuido y del capital ganado se mostrarán en el estado de variaciones en el capital contable.
- Importe del dividendo por acción y de los dividendos pagados en forma distinta al efectivo.

Reporte de la evaluación de gastos

En el Boletín A- 11 “Definición de los conceptos básicos integrantes de los estados financieros”, de la Comisión de Principios de Contabilidad, se define como gasto “el decremento bruto de activos o incremento de pasivos, con efecto en su utilidad neta, durante un periodo contable como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales y que tienen como consecuencia la generación de ingresos”.

Son eventos y transacciones que deben reunir simultáneamente las dos condiciones siguientes.

- No usuales. El evento o transacción correspondiente debe poseer un alto grado de anormalidad y debe ser de un tipo claramente ajeno a las actividades normales y típicas de la entidad dentro del entorno en que opera.
- No frecuentes. El evento o transacción correspondiente no ha sido ni se prevé

recurrente, tomando en cuenta el entorno e que opera la entidad.

Alcance y limitaciones: El presente boletín se refiere al examen de gastos, incluyendo los que por su naturaleza se clasifican como operaciones continuas, operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y partidas especiales. También incluye un examen de aquellas partidas que constituyen incrementos de activos, como son los costos aplicados a inventarios y otros gastos capitalizables.

Objetivos del boletín: establecer procedimientos de Auditoría recomendado para el examen de gastos tal como se conceptúan en el párrafo anterior.

Objetivos de la Auditoría: Los objetivos de la Auditoría de la revisión de gastos son los siguientes:

- Comprobar que los gastos representan transacciones efectivamente realizadas y que corresponden a los fines propios de la entidad.
- Verificar se encuentren registrados todos los gastos que corresponden al periodo revisado, y que no se incluyan transacciones de periodos anteriores o posteriores.
- Verificar que no existan activos capitalizables contabilizados como gastos.
- Comprobar que los gastos estén adecuadamente contabilizados y presentados, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, y que las bases de contabilización y presentación sean consistentes con las del año anterior.

Control interno: El estudio y evaluación del control interno deberá efectuarse conforme a los dispuesto en el Boletín 3050 “Estudio y evaluación del control interno” de esta Comisión, en el que se establecen los pronunciamientos normativos aplicables para ese fin, como un aspecto fundamental al establecer la estrategia de auditoría.

A continuación, se señalan algunos de los controles internos clave, específicos que deberán verificarse durante la etapa relativa al estudio y evaluación:

- Los gastos son autorizados por funcionario responsable.
- Existe una segregación de funciones para su autorización, su pago y su registro.
- Se tiene establecido un control presupuestal para estas erogaciones.
- Se cuenta con registros contables apropiados para el control, clasificación e información de los gastos por áreas de responsabilidad.

Importancia relativa y riesgo de auditoría: Para la determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría de la revisión de gastos, el auditor debe considerar la importancia de éstos en relación con los estados financieros tomados en su conjunto, así como el riesgo de auditoría.

Para establecer el alcance de las pruebas de Auditoría en el rubro de gastos debe considerarse el análisis de los factores:

- La naturaleza y características propias de los gastos

- Ausencia o inadecuadas políticas de capitalización
- Carencia de controles para reconocer y registrar en forma oportuna y adecuada los gastos
- Argos y créditos extraordinarios
- Carencia o procedimientos inadecuados de revisión y autorización de desembolsos

Procedimientos de auditoría: son la planeación, pruebas de cumplimiento, pruebas sustantivas, declaración de la administración y presentación y revelación en los estados financieros

Planeación: El auditor deberá efectuar una planeación adecuada de su trabajo para alcanzar totalmente sus objetivos en la forma más eficiente posible, considerando siempre los aspectos de importancia relativa y riesgo de auditoría.

En la planeación el auditor debe obtener información sobre la naturaleza de los gastos y políticas de capitalización, reglas de reconocimiento de los mismos y presentación en los estados financieros.

Revisión analítica: Con el propósito de evaluar la importancia relativa de los gastos en relación con los estados financieros en su conjunto e identificar cambios significativos o transacciones no usuales, el auditor aplicará, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Comparación de las cifras de los distintos renglones del periodo sujeto a revisión contra presupuestos y contra las cifras del año anterior, tomando como elemento de juicio el índice de la

inflación general y/o el índice específico y las características particulares de la entidad sujeta a revisión, y así juzgar si las variaciones o la ausencia de éstas y las tendencias son razonables.

- Obtener y analizar explicaciones de variaciones importantes o extraordinarias en relación con el año anterior y con presupuestos.
- Análisis de razones financieras, tales como: gastos de operación a ventas netas, gastos de fabricación a costo de producción, etc., para identificar variaciones y tendencias, para así juzgar la razonabilidad de éstas con base en el conocimiento general de la entidad y su entorno.

Pruebas de cumplimiento: Generalmente el auditor desarrolla pruebas de controles con objeto de tener una seguridad razonable de que los procedimientos de control interno en los que pretende confiar, existen y se aplican eficazmente.

Pruebas sustantivas: Como resultado de la planeación del trabajo de Auditoría, que incluyó, entre otros aspectos, el estudio y evaluación del control interno, el desarrollo de las pruebas de cumplimiento, los procedimientos de revisión analítica y considerando nuevamente los factores de importancia relativa y riesgo de Auditoría, el auditor podrá establecer la naturaleza de las pruebas sustantivas, con el alcance y oportunidad que considere necesarios en las circunstancias.

Presentación y revelación: El auditor debe verificar que exista una presentación y revelación adecuada de los gastos en los estados

financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Toda organización debe tomar en cuenta que para la realización de una Auditoría de capital, tendrá que saber que documentos tienen un valor monetario, al plazo que se tenga estipulado por los deudores y que todos formaran parte de lo que se contemple en la Auditoría al plazo fijado por la empresa para que sean tomados como efectivo y la liquidez de la empresa sea aceptable para su buen funcionamiento.

Toda norma, ley y procedimiento que apoyen a el auditor, formaran parte de la opinión que sea dada ante la empresa por el auditor de su trabajo realizado y de los resultados que esta brindo para que sirvan de apoyo a la aplicación de la Auditoría, así como a los resultados que de esta se obtuvieron formando parte del estudio y de su aplicación para el beneficio de la empresa a la cual se le realiza una Auditoría.

PRÁCTICAS Y LISTAS DE COTEJO

Práctica número:	3
-------------------------	---

Nombre de la práctica:	Clasificación de las cuentas en el estado de situación financiera y estado de resultados
-------------------------------	--

Propósito de la Práctica	Al finalizar la práctica el alumno, identificará las cuentas que forman el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
---------------------------------	---

Escenario	Aula
------------------	------

Duración	1 hr.
-----------------	-------

Materiales	Maquinaria y Equipo	Herramienta
<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas • Hojas tabulares • Lápiz • Goma 		

Procedimiento

✚ Aplicar las medidas de seguridad e higiene.

- Limpiar el área de trabajo
- Evitar la manipulación de alimentos y líquidos en el Área de trabajo

Instrucciones. Clasifica las diferentes cuentas formando un Estado de Situación Financiera y un Estado de Resultados.

Cientes – Maquinaria – Bancos – Caja – Equipo de Transporte – Ventas – Almacén de Materias Primas – Edificio – Almacén de Productos Terminados – Terreno – Gastos de Organización – Capital Social – Costo de Ventas – Almacén de Producción en Proceso – Publicidad – Propaganda- Equipo de Transporte – Aguinaldos del Departamento de Cobranzas – Gastos de Administración.

1. Clasificar las cuentas de acuerdo al Estado de Situación Financiera
2. Clasificar las cuentas de acuerdo al Estado de Resultado.
3. Elaborar un Catálogo de Cuentas.

↻ Utilizar las hojas por ambas caras y las de desecho colocarlas en el recipiente destinado para su posterior envío a reciclaje.

Lista de cotejo de la práctica número 3:	Clasificación de las cuentas en el estado de situación financiera y estado de resultados
---	--

Nombre del alumno:	
---------------------------	--

Instrucciones:	A continuación se presentan los criterios que van a ser verificados en el desempeño del alumno mediante la observación del mismo. De la siguiente lista marque con una ✓ aquellas observaciones que hayan sido cumplidas por el alumno durante su desempeño.
-----------------------	--

Desarrollo	Si	No	No aplica
+ Aplicó las medidas de seguridad e higiene			
• Limpiar el Área de trabajo			
• Evitar la manipulación de alimentos y líquidos en el Área de trabajo			
1. Clasificó las cuentas de acuerdo al Estado de Situación Financiera			
2. Clasificó las cuentas de acuerdo al Estado de Resultado.			
3. Elaboró un Catálogo de Cuentas.			
↻ Utilizó las hojas por ambas caras y las de desecho colocarlas en el recipiente destinado para su posterior envío a reciclaje.			

Observaciones:	
-----------------------	--

PSP: _____

Hora de inicio:	
------------------------	--

Hora de término:	
-------------------------	--

Evaluación:	
--------------------	--

Práctica número:	4
-------------------------	---

Nombre de la práctica:	Aplicación de los costos estimados
-------------------------------	------------------------------------

Propósito de la Práctica	Al finalizar la práctica el alumno, aplicará los costos estimados en la empresa “La Maravilla, S.A. de C. V.” en el mes de Octubre.
---------------------------------	---

Escenario	Aula
------------------	------

Duración	3 hrs.
-----------------	--------

Materiales	Maquinaria y Equipo	Herramienta
<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno • Hojas tabulares • Hojas blancas • Esquemas de mayor • Lápiz • Goma 	<ul style="list-style-type: none"> • Calculadora 	

Procedimiento

✚ Aplicar las medidas de seguridad e higiene: limpiar el área de trabajo, evitar la manipulación de alimentos y líquidos en el área de trabajo

Instrucciones.- La empresa “La Maravilla S. A. de C. V. en el mes de octubre tuvo los siguientes movimientos:

- 1) 450 unidades terminadas
- 2) 160 unidades en proceso a ½ acabado
- 3) 300 unidades vendidas

- Hoja de Costos Estimados

Materiales Directos	50 por unidad
Sueldos y salarios directos	30 por unidad
Gastos Indirectos de Producción	<u>40 por unidad</u>
COSTO UNITARIO	120 por unidad

CARGOS REALES O HISTÓRICOS

Materiales Directos	23,400
Sueldos y Salarios Directos	6,600
Gastos Indirectos de Producción	<u>13,200</u>
	43,200

1. Realizar las siguientes operaciones:

Valuación de la producción terminada a costo estimado

Valuación de la producción en proceso a costo estimado.

Valuación de la producción vendida a costo estimado

Esquemas de Libro Mayor

Determinar el Coeficiente Rectificador

Corrección al Costo Unitario Estimado

Corrección al Costo Estimado de la existencia en el almacén de artículos terminados.

Corrección al Costo estimado de la Producción en Proceso

Corrección al Costo Estimado de Producción de lo Vendido

Resumen de ajustes a los Costos Estimados.

2. Determinar la valuación de la Producción Terminada a Costo Estimado

3. Determinar la valuación de la Producción en Proceso a Costo Estimado

4. Determinar la valuación de la Producción Vendida a Costo Estimado.

5. Realizar los Esquemas de Mayor

6. Determinar el Coeficiente Rectificador

7. Realizar la corrección al Costo Unitario Estimado

8. Realizar la corrección el Costo Estimado de la existencia en el Almacén de Artículos Terminados.

9. Realizar la corrección al Costo Estimado de Producción en Proceso.

10. Realizar la corrección al Costo Estimado de Producción de lo Vendido.

11. Elaborar el Resumen de Ajustes a los Costos Estimados.

☞ Utilizar las hojas por ambas caras y las de desecho colocarlas en el recipiente destinado para su posterior envío a reciclaje.

Lista de cotejo de la práctica número 4:	Aplicación de los costos estimados
---	------------------------------------

Nombre del alumno:	
---------------------------	--

Instrucciones:	<p>A continuación se presentan los criterios que van a ser verificados en el desempeño del alumno mediante la observación del mismo.</p> <p>De la siguiente lista marque con una ✓ aquellas observaciones que hayan sido cumplidas por el alumno durante su desempeño.</p>
-----------------------	--

Desarrollo	Si	No	No aplica
+ Aplicó las medidas de seguridad e higiene			
• Limpió el Área de trabajo			
• Evitó la manipulación de alimentos y líquidos en el Área de trabajo			
1. Realizó las siguientes operaciones:			
• Valuación de la producción terminada a costo estimado			
• Valuación de la producción en proceso a costo estimado.			
• Valuación de la producción vendida a costo estimado			
• Esquemas de libro mayor			
• Determinar el coeficiente rectificador			
• Corrección al costo unitario estimado			
• Corrección al costo estimado de la existencia en el almacén de artículos terminados.			
• Corrección al costo estimado de la producción en proceso			
• Corrección al costo estimado de producción de lo vendido			
• Resumen de ajustes a los costos estimados.			
2. Determinó la valuación de la producción terminada a costo estimado			
3. Determinó la valuación de la producción en proceso a costo estimado			
4. Determinó la valuación de la producción vendida a costo estimado.			
5. Realizó los esquemas de mayor			
6. Determinó el coeficiente rectificador			
7. Realizó la corrección al costo unitario estimado			

Desarrollo	Si	No	No aplica
8. Realizó la corrección el costo estimado de la existencia en el almacén de artículos terminados.			
9. Realizó la corrección al costo estimado de producción en proceso.			
10. Realizó la corrección al costo estimado de producción de lo vendido.			
11. Elaboró el resumen de ajustes a los costos estimados.			
↻ Utilizó las hojas por ambas caras y las de desecho colocarlas en el recipiente destinado para su posterior envío a reciclaje.			

Observaciones:	
-----------------------	--

PSP: _____

Hora de inicio:	
------------------------	--

Hora de término:	
-------------------------	--

Evaluación:	
--------------------	--